

lo pronto se hagan desaparecer los defectos hoy existentes á costa del contratista, que era el primer obligado á saber gramática.

Aceptóse una proposición del contratista de las iluminaciones de los paseos públicos, por virtud de la cual se obliga á aumentar ea mil el número de luces que tenía convenido.

Se decidió componer los desperfectos que existen en la presa del darro. Se aprobaron varias cuentas de impresiones. Que es nombre una comisión, para que, de acuerdo con la empresa de censuros, se arreglen las operaciones del matadero. Que se anuncie nueva subasta para la explotación del certamen de bandas militares y civiles.

Se aprobaron las cuentas de alumbrado del Ayuntamiento y parque de Zapadores bombas. Se acordó dar de baja en el impuesto de canalones al propietario de la posada de las Imágenes.

Se dió cuenta de una solicitud de una señora, esposa de un maestro que fué de la escuela pública de San Justo.

El Sr. Liñe apoyó dicha solicitud, manifestando que se trata de una viuda y unas huérfanas que están pidiendo limosna en casa de sus amigos y de sus parientes, y que le consta que están dispuestas á aceptar cualquier socorro que le haga el Ayuntamiento.

El Sr. Durán pide que el expediente de esa señora pase á informa suyo, y se acordó así.

Dióse cuenta de una exposición de D. Wenceslao Lopez, apoderado del marqués de Santa Marta, reclamando el pago de los réditos de un censo, correspondientes á veintinueve años.

El Sr. Durán propuso que se consulten los antecedentes, por si hubiera prescrito.

Se dió cuenta de una proposición hecha por el Sr. Monserat, en virtud de la cual hace una considerable rebaja al Ayuntamiento en el importe total de un censo que hay á favor de dicho señor, con tal de que se le pague en breve plazo y por mensualidades, de tal modo, que el Ayuntamiento perderá el derecho á la bonificación si dejase de abonar un mes la cantidad convenida.

Después de discutirse ampliamente acerca de este particular, se acordó que la Comisión de Hacienda se entienda con el Sr. Monserat, para ver la manera de obtener de éste condiciones más ventajosas para el municipio.

Terminado el despacho, el Sr. Caro usó de la palabra para proponer dos cosas: primera, que se aumente provisionalmente, con veinte individuos, la Guardia municipal, para que los servicios puedan cumplirse durante las próximas fiestas, entendiéndose que este aumento es solo para el mes de junio; segunda, que cuando los individuos de la Guardia sean procesados por actos llevados á cabo en el servicio, el Ayuntamiento les nombre un abogado defensor, con el fin de mantener los fueros de agentes de la autoridad, no siempre reconocidos.

Acercó de la proposición primera se promovió una discusión larguísima, porque el señor Alonso Pinada, presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que no había fondos para ello ni partida en el presupuesto. Sostenió este señor que no era necesario el aumento, pues en sus buenos tiempos, cuando estaba encargado de la presidencia del Ayuntamiento, bastaban 25 guardias, apesar de lo agitado y azaroso de aquella época, en que había un motín en cada esquina, y quintas y elecciones cada quince días. Dijo además que empleados que provisionalmente temporalmente entran en el Ayuntamiento, se pagan luego como las salamanquesas, y no hay medio humano darles el cese.

Defendió su tesis el Sr. Caro, y después de intervenir los Sres. Durán, Liñe, Caffis y otros, se upo á votación el aumento de los 20 guardias, que fué aceptado por ocho votos contra cinco.

La segunda proposición del Sr. Caro, se aceptó desde luego, y é inmediatamente se constituyó el Cabildo en sesión secreta para ocuparse de algo relativo á la empresa de censuros.

Intento de robo. Ayer á la una y media de la tarde, en la calle de Trujillas, se llevó á cabo un hecho que revela una osadía asombrosa por parte de los que lo realizaron.

Un sujeto de unos cuarenta años de edad, empleado en el almacén de papel que en la calle de Buen Suceso número 13 tiene establecido el Sr. D. Antonio Perez Cantó, dirigióse al Banco de España con el fin de cobrar una cantidad de cierta importancia.

Cuando la hubo cobrada, en billetes, salió de aquel establecimiento de crédito, y emprendió el regreso á su oficina, pasando antes, no sabemos con qué motivo, por la calle de Trujillas.

Parece que el individuo de que se trata, al salir por la puerta principal del Banco, iba metiendo en una cartera los billetes, operación que pudieron observar tres hombres de

mal aspecto que pasaban por la calle.

Aquellos tres desconocidos, uno de los cuales contaría unos sesenta años de edad y de los otros cincuenta próximamente el uno y de veinte á veinticinco el otro, según parece, fueron siguiendo al empleado de que se trata, sin que éste se apercebiera de ello.

Completamente desconfiado llegó en su camino á la calle de Trujillas, y al ir á salir á la de los Frailes, uno de los que le seguían, parece que el más viejo, arrojóse sobre él de improviso y le hizo entrar en un portal, metiéndole el puño en la boca para que no gritase, mientras sus dos compañeros intentaban sacarle del bolsillo los billetes que consigo llevaba. Es de advertir que en uno de los balcones de la casa de enfrente había asentada una mujer, que por lo visto no se apercebía al pronto del suceso.

El agredido, que es cojo, hizo supremos esfuerzos por evitar el robo, no solo apretando con los brazos el bolsillo para que no pudiesen extraer la cartera, sino tratando de armar ruido con la boca, ya que no podía dar gritos, y defendiéndose de la mejor manera posible. Y en efecto, pudo conseguir llamar la atención de los vecinos de las casas inmediatas, los cuales se asomaron á los balcones y comenzaron á preguntarse unos á otros lo que ocurría y qué estaban haciendo en el portal citado aquellos hombres.

No se arredraron por eso los malhechores y continuaron su faena. Entonces acertó á pasar por allí un caballero, que al ver el portal lleno de gente y un hombre tendido, preguntó á uno de los que le ocupaban qué era lo que ocurría. El aturrido contestóle con la mayor serenidad que estaban auxiliando á un borracho, que era el que estaba en el suelo, y el caballero en vista de ello siguió su camino.

Prosiguieron los ladrones su tarea, si bien con poca fortuna; pero en vista de que iba produciéndose mucha alarma en la calle, creyeron oportuno abandonar la empresa, y con la mayor tranquilidad salieron del portal, marchándose calle abajo y perdiéndose por las inmediatas.

Algunos vecinos pudieron observar que uno de los que salían llevaba la mano derecha llena de sangre. Era el que había estado tapando la boca á la víctima.

Al verse ésta libre, arrojando sangre por la boca, comenzó á pedir socorro, y entonces pudieron enterarse todos de la escena que allí se había desarrollado.

El robo no pudo llevarse á efecto.

Exposición regional. Son muchos los pintores y escultores andaluces que proyectan enviar obras á la exposición que se celebrará en este mes el Centro Artístico en sus salones, con motivo de las fiestas del Corpus y de la Coronación de Zorrilla.

De Málaga se han recibido ya varios importantes cuadros.

El plazo de admisión de los trabajos termina el día 6 del actual.

Los sorteos de oficiales. Per el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden suspendiendo los sorteos de oficiales para Ultramar y el embarque de los ya sorteados hasta la aprobación del proyecto de ley sobre esta materia.

La renovación de Ayuntamientos.

—La Gaceta publica una real orden de Gobernación, que tiene carácter general, contestando á una consulta del gobernador de Palencia acerca de si en los Ayuntamientos en que se han nombrado concejales interinos por tener vacante la tercera parte, faltando menos de seis meses para la renovación biennial, se debe proceder á la elección parcial ó continuar aquellos hasta que tomen posesión los que se elijan en 1.º de diciembre próximo.

La subsecretaría de Gobernación consignó en el expediente que se instruyó para esta consulta el siguiente informe:

“La subsecretaría de ese ministerio opina que se debe contestar esta consulta en el sentido de que permanezcan en sus puestos los concejales interinos hasta que puedan tomar posesión los que en diciembre resulten elegidos, porque la ley de 2 de este mes aplazó hasta dicha época la renovación biennial de los regidores; porque esta medida legislativa se limita á disponer que lo que se debía verificar ahora tenga efecto en diciembre, á fin de que durante este tiempo se subsanen las faltas y omisiones atribuidas á algunos Ayuntamientos en la formación de los padrones vecinales y en las listas de electores y elegibles; pero sin alterar en otro sentido los artículos 44, 45 y 46 de la ley municipal, cuyos plazos hay que observar para todos los efectos de la misma, entendiéndose el mes de diciembre como si fuera el de mayo, una vez que desde esta época ha de contarse el tiempo de duración de los cargos, según el artículo 6.º de la ley de 2 del corriente, y porque en la actualidad no hay listas de electores y elegibles, pues quedaron sin efecto las ultimadas en marzo anterior.

La seccion de Gobernación del Consejo de Estado emitió informe de completo acuerdo

con el de la subsecretaría de Gobernación, haciendo constar, entre otras cosas, lo siguiente, que aclarará aun más el referido informe de la subsecretaría.

“Se ve, por tanto, que para todos los efectos legales hay que considerar que la renovación biennial se verifica, según el artículo 46 de la ley de Ayuntamientos, en la primera quincena del mes actual, que esto es lo que se desprende, no solo del espíritu, sino del contexto de la ley de 2 del actual, que en su artículo 6.º establece que los concejales que se elijan en el mes de diciembre, en vez de desempeñar este cargo durante cuatro años completos, solo lo servirán durante tres y medio, porque para evitar las perturbaciones que de otro modo se seguirían, se entenderá que fueron nombrados en el presente mes y que tomaron posesión en 1.º de julio próximo, aunque de hecho no lo verificaron hasta 1.º de enero del año de 1890.

No ofrece duda, pues, que el aplazamiento de las elecciones generales, dispuesto por la mencionada ley, no se refiere solamente á la renovación biennial ordinaria, sino que es extensivo también á las elecciones extraordinarias ó parciales que, conforme al artículo 46 de la ley municipal, se hubiesen de verificar hasta el mes de Diciembre; porque, aparte de que se pudiera dar el caso de que algunos de los que ahora se eligieran tuviesen que cesar en enero próximo, lo cual no sería ventajoso para el buen orden de la administración y molestaría á los electores, hay que tener muy en cuenta que la elección adelantada del inconvéniente que la ley de 2 de este mes de quiso evitar por medio del aplazamiento de las elecciones y que, en rigor, en la actualidad no hay listas electorales, porque la citada ley ha anulado virtualmente las que, como últimas se publicaron en la primera quincena del mes anterior.

La real orden de Gobernación, de conformidad con lo expuesto anteriormente, dispone que los concejales interinos continúen en sus puestos hasta las elecciones municipales de diciembre próximo.

Los coches Ripper. Ayer comenzó á funcionar este nuevo servicio, que ha obtenido un verdadero éxito, á juzgar por lo llenos que iban los coches desde la mañana. Anoche á última hora era tal el número de personas que pretendían asiento, que se hizo necesaria la intervención de la guardia municipal, para evitar de una parte el abuso de los conductores, admitiendo más gente que la establecida, y de otra la impaciencia de público que, en su deseo de tomar el carruaje, no tenían tiempo de leer el tarjetón que dice completo.

Gracias á la energía y prudencia del cabo y guardia municipal de punto en la Plaza Nueva, pudo evitarse un conflicto al partir el último carruaje, conflicto que se evitaría en adelante si la empresa aumentara el servicio poniendo coches dobles y estableciendo otros itinerarios.

Y ya que de esto nos ocupamos, nos haremos eco de los vivos deseos expresados por los estudiantes de la Universidad, de que se establezca el servicio de uno ó más coches hasta el hospital de San Juan de Dios, con el fin de que puedan utilizarlos no solo los alumnos de aquel centro docente, sino también los de la facultad de Medicina y del Instituto de segunda enseñanza, en esta época de exámenes.

Revista. Por acuerdo del Ayuntamiento, en su sesión de ayer, el día 14 de este mes tendrá efecto, en la hora y lugar que se designe y por la persona en quien delegue el señor Alcalde, una revista de inspección del personal y material de la limpieza y riegos de Granada.

En paz descanse. Ha fallecido en esta capital la distinguida y bella señorita doña María del Carmen Saez de Billuero y Fernandez Calvo, que por sus virtudes había merecido general estimación.

Ayer se verificó la conducción del cadáver, así como el funeral, que tuvo efecto en la iglesia de Santa Ana.

Círculo de la Oratoria. A las doce de la mañana de hoy tendrán lugar en el Fomento de las Artes los ejercicios de oposición á los premios que esta Academia concede en su certamen escolar que ha convocado, por los alumnos de primera enseñanza que se hallan inscritos á este objeto.

El Jurado para este acto, lo forman el inspector de primera enseñanza, Sr. D. Anastasio Mojares, y los profesores superiores don Rafael Moratalla García, D. Ignacio Fernandez, D. José Aguilera Garrido y el secretario de la Academia. El acto es público.

CONCURSO.

Por acuerdo de la Comisión organizadora del Homenaje Nacional se saca á concurso la construcción de quinientas coronas sencillas, de laurel y flores,

con arreglo á las condiciones de que pueden informarse los interesados en la Secretaría del Comité Ejecutivo, calle del Buen Suceso, núm. 6, desde la una á las cuatro de la tarde.

Las proposiciones se admitirán hasta el martes 4 del corriente á las dos de la tarde.

CHARADA.
Y. segunda una
tercera primera
s guir tres, de todo,
segunda primera.
Solución á la anterior: FIL MENA.

Telegramas á «El Defensor»
(Recibidos con retraso á causa del temporal.)
Madrid 31, once noche.

Los Sres. Lopez Dominguez y Martos han celebrado una conferencia, en la que estudiaron detenidamente los últimos acuerdos del Gobierno relativos al conflicto político.

Dichos señores resolvieron persistir en su actitud, y dar la batalla tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes.

El Conde de Xiquena ha regresado de Aranjuez.—M.
Madrid 31, once y media noche.

Los representantes de Granada han celebrado una reunion en el Congreso, para tratar de asuntos de interés para la provincia.

En Cheburgo se ha sentido un violento terremoto, por consecuencia del cual se ha hundido la iglesia de la Trinidad, y se han resentido muchos edificios.

El pánico que reina con tal motivo es indescriptible.

En Hongkong han descargado furiosas tormentas, que han hecho grandísimos destrozos.

En Aule (Francia) ha habido igualmente temporales, habiéndose inundado los viñedos y habiéndose ahogado muchos animales.

Las pérdidas se calculan en algunos millones de francos.—M.

Madrid 31, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 76'25.
- 4 por 100 amortizable, 90'15.
- 4 por 100 exterior, 78'40.
- Billetes de Cuba, 105'60.
- Acciones del Banco de España 418'00.
- Acciones de la Compañía de tabacos, 110'50.

- CAMBIOS.
- Londres, 8 dias vista, 25'88.
 - Londres, 60 dias fecha, 25'86.
 - Londres, 90 dias fecha, 25'82.
 - Paris, á la vista, 3'00.
 - Paris, 8 dias vista, 2'90.—M.

DE ANOCHE.
Madrid 1.º, siete y media tarde.

En Johnstonn (Nueva York), ha acaecido una espantosa inundación. La mitad de la ciudad se halla cubierta por las aguas.

Hasta ahora van extraídos doscientos cadáveres.

Es incalculable el número de víctimas.

Se han derrumbado muchos edificios.—M.

Madrid 1.º, nueve noche.

A fin de evitar el largo debate que originaría el voto de censura que se proyectaba dar al presidente del Congreso, debate que tendría que seguir los mismos trámites que cuando se trata de proposiciones de ley, con arreglo al art. 198 del Reglamento reformado, y que además sería presidido por el señor Martos hasta el momento preciso de la votación, circunstancias todas que indudablemente darían lugar á que se reprodujesen los conflictos, el Gobierno ha desistido de su pro-

posito de publicar el real decreto ordenando la reanudacion de las sesiones de Cortes.

Atribuyese al Sr. Sagasta la resolucio de pedir mañana a la Reina el decreto declarando terminada la actual legislatura. —M.

Madrid 1.º, once y media noche.

Ha llegado a Madrid el Sr. Montero Rios.

En estos momentos hallase conferenciando con el Sr. Sagasta.

Crease que aceptará la presidencia del Congreso en sustitucion del Sr. Martos, pero proponiendo antes una conciliacion.

Hay mucha concurrencia y animacion en los circulos politicos.

M.

Madrid 1.º, doce noche.

La cotizacion de los fondos publicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 76 30

4 por 100 amortizable, 90 15.

4 por 100 exterior, 78 30.

Billetes de Cuba, 105 75.

Acciones del Banco de España, 417 50.

Acciones de la Compañia de tabacos, 110 50.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25 38.

Londres, 60 dias fecha, 25 85.

Londres, 90 dias fecha, 25 82.

Paris, a la vista, 2 23.

Paris, 8 dias vista, 2 15. —M.

CORONACION DE ZORRILLA Homenaje nacional.

Ayer se constituyó la Comision organizadora del Homenaje Nacional compuesta de los Sres. D. José Aguilera Lopez, D. Luis Sanson, D. Miguel Garrido, D. Enrique Galvez y D. Jerónimo Blanco.

Constituida la Comision fueron electos: vicepresidente, D. Miguel Garrido y secretario don Enrique Galvez, adoptándose varios acuerdos de interes, entre ellos los de convocar a los gremios a una reunion que se verificará esta noche, a las nueve, en los salones del Ayuntamiento y sacar a concurso la construccion de 500 coronas de laurel y flores.

Cartas a «El Defensor.» Desde Madrid.

31 de mayo de 1889.

El Consejo de anoche empieza a aclarar el horizonte de la politica que estos dias ha estado bastante oscuro. Tambien merced a lo dicho por Sagasta a sus compañeros se sabe la sintesis de las opiniones emitidas por los señores llamados a consulta. Las ha habido para todos los gustos, desde los que olean que el conflicto se debia resolver por medio de un ministerio puente hasta aquellas que querian el decreto no ya de término de legislatura sino de disolucion.

Para remedio de esta natural variedad de pareceres, hubo mayoría a favor de reanudar las sesiones, afrontar el debate y dar un voto de censura a Martos, con lo cual ya la Corona tiene expedido el camino para firmar sin escrúpulos el decreto dando por terminada la legislatura, caso de que Martos no dimitiese. Mis noticias son, que si esto se realiza, esa dimision no se hará esperar, tanto que si no se presentó a raíz de los primeros sucesos fué porque el mismo Sagasta manifestó a Martos la conveniencia de no dimitir.

Segun cuentan los ministros en el Consejo de anoche, no se tomaron acuerdos concretos, dejándose esto para pasado mañana durante el viaje de aquí a Ara. juez. Pero lo natural es que anoche, ó por mejor decir, esta madrugada, se acordara la resolucio que el Gobierno someterá el domingo a la Reina. Para personas que pasan por bien enteradas, esa solucio es el decreto mandando abrir las sesiones en inmediat mente; decreto que publicará el lunes la Gaceta, dejando al desarrollo de los acontecimientos lo que ha de hacerse despues.

Lo que no han ocultado los consejeros responsables es que Sagasta no consultará ni directa ni indirectamente con ninguno de los conjurados, antes por el contrario se acordó admitir todas las dimisiones presentadas por los maritales gobernadores de Valencia, Santander y Albacete, los directores Pacheco y Cuartero y el oficial Sales. Además quedaron facultados los ministros para admitir cuantas dimisiones se les presenten sin necesidad de consultar con sus compañeros. Pero no se trató de cubrir vacantes, cosa que se deja para otro Consejo.

El de anoche duró cuatro horas, res: vióse además un buen número de expedientes. Pero la mayor parte del tiempo se invirtió en contar Sagasta el parecer de los amigos consultados. Se habló en este Consejo de la buena resolucio del arzobispo de Toledo, que ha exigido se depositen cincuenta mil duros antes de proceder a poner la primera piedra en el monumento a R. carado. De esta suerte, si los carlistas pensaban no más que dar el espectáculo para luego no acordarse más del monumento, se han llevado un chasco monumental. Esto se ha comentado mucho esta tarde, alabándose la conducta del prelado. C arpo es que los carlistas no están satisfechos. Cuartero no ha salido de Madrid, ni piensa salir

hasta ver si se discute el sufrigio universal. Todo el mundo vé que no hay que pensar ahora en sufragio universal, porque aun suponiendo que las sesiones se reanudas inmediatamente, a mediados de semana como dicen algunos, nada cabe ya discutir en lo que queda de junio, porque la atmósfera está cargada y por lo visto lo que va a discutirse es las correcciones puestas. Cuentan que Sagasta dijo anoche a sus compañeros que él solo va a llevar la voz del gobierno. Esto sin embargo es difícil porque la discusion tomará grandes proporciones y sucederá lo que en tales casos, es decir, que hablarán todos los notables de todos los partidos.

Hoy han celebrado Martos y Lopez Dominguez una conferencia de hora y media. Se acordó que los conjurados siguen firmes y que por tanto el conflicto aumenta de dia en dia en proporciones. Aunque la tarde ha estado muy buena para paseo, los circulos se han visto muy concurridos, sobre todo el Salon de conferencias del Congreso, variando las conversaciones sobre lo que dejó dicho. —La Gaceta no contiene disposiciones de interés general; inserta los programas para las oposiciones a las plazas vacantes de secretarías de Audiencias. Los telegramas de provincias no contienen nada de particular.

Han estado muy bien las fiestas celebradas en la residencia de los condes de Paris, con motivo de sus bodas de plata. Ha asistido la familia real inglesa y 500 representantes del partido orleanista en Francia. —En Roma circuló ayer la noticia de haber fallecido el Papa, pero luego se desmintió, pues Su Santidad disfruta hermosa salud. —Continúa la agitacion en Belgrado. —Mañana emprende monsieur Carnot su viaje a los departamentos del Norte. —El gobierno turco ha nombrado jefe de la marina turca a un miembro de la aristocracia inglesa. —F.

Servicio postal de última hora.

Paris 31.

Exterior español 86 09.

Londres 31.

Unicamente por un año ha aceptado monsieur Zettland el nombramiento de virrey de Irlanda.

Segun telegramas recibidos de Hong Cong, reina aquí hace tres dias una tempestad violentísima que ha producido grandes daños.

Berlin 31.

Doce mil obreros se han declarado en huelga en Sabruk, habiéndose unido a los huelguistas tres mil obreros de los que habían vuelto al trabajo en los últimos dias.

Madrid 31.

En el expreso de Toledo marcharán el domingo a las siete de la mañana a dicha ciudad la mayor parte de los tradicionalistas para colocar la primera piedra a la pirámide dedicada a R. carado. No será bendecida por el arzobispo en vista de las dificultades que han surgido para ello.

Madrid 31.

Esta mañana han salido para Aranjuez los marqueses de Nájera y de Donadio y el ministro de Fomento.

Madrid 31.

Mañana aparecerá en la Gaceta el decreto admitiendo la dimision al Sr. Pacheco, del cargo de director general de Administracion local.

Creese que tambien aparecerán otros admitiendo las que han presentado los señores Cuartero, Sales (D. Jacobo) y los gobernadores de Valencia, Santander y Albacete.

Madrid 31.

En el despacho del ministro de la Gobernacion han conferenciado detenidamente esta tarde los señores Ruiz Capdepon y Moret.

Madrid 31.

Esta tarde se creia seguro que en la Gaceta del lunes se publicaría el decreto disponiendo se reanudas las tareas de las Cortes en la presente legislatura.

Madrid 31.

Esta mañana han celebrado una conferencia que ha durado cinco cuartos de hora entre los señores Martos y general Lopez Dominguez en el domicilio del último.

La entrevista se redujo a un cambio de impresiones sobre los acuerdos del Consejo de anoche. Ambos persisten en su actitud de dar la batalla al Gobierno, y creese que este no se aventurará a promover un conflicto parlamentario de graves consecuencias, dada la excitacion que reina entre los diversos elementos que componen la mayoría.

Madrid 31.

Los conservadores insisten en presentar un voto de confianza al presidente del Congreso tan pronto como se reanudas las sesiones con la esperanza de que se entable un debate político cuya duracion calculan en ocho dias.

Si dichos propósitos se tradujeran en hechos, el Sr. Sagasta se encargaría de mantenerlos en el debate.

Madrid 31.

Los disidentes decian esta tarde que el señor Sagasta no se aventurará a dar por terminada la actual legislatura, porque se reproducirían los tumultos en mayor proporcio que en las últimas sesiones.

Madrid 31.

Mañana llegará a esta corte el alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet. —A. M.

Publicaciones.

Las fiestas del Corpus. Bjo el general oprimido de Antiguallas granadinas, se propone dar a la estampa el Sr. D. Miguel Garrido Alonzo, una serie de estudios sobre nuestra antigüas costumbres, a lo que ha dado principio con la primera entrega de las fiestas del Corpus, cuyo trabajo comprenderá.

I. Apuntes históricos. — Preliminares de las fiestas. — La denuncia de las fiestas. — La muestra de los autos sacramentales y de las danzas.

II. Diccionario de las costumbres y plazas de la carrera. — Alturas, arcos y empalizadas. — Los regocijos de la visita: luminarias y músicas; la visita.

III. El paseo de la ciudad: los diablillos, tarasca, gigantes, carros triunfales y de la representacion; danzas.

IV. La procesion.

V. Los autos sacramentales. — Su representacion en carros en la Catedral, en Chanchilleria, en Bibarrambía, en la Inquisicion y en la Casa de las Comedias. — Las fiestas de la Octava.

Apéndices.

Fruto de una lenta labor del trabajo del Sr. Garrido, está escrito ostentadamente con gran claridad, demostrando su mucha erudicion y el conocimiento exacto de la historia granadina.

A más de esto, la publicacion del Sr. Garrido reúne las cualidades de ser necesario, interesante y oportuna actualment, cosas todas que es difícil concurrir en muchos libros y que son el mejor elogio que pudiéramos hacer de los que nos ocupamos y que ha de continuar publicándose.

España. Continúa dando a luz la casa editorial de Barcelona, Daniel Cartero y Compañía, la interesante obra España. Sus monumentos y artes. — Su naturaleza é historia.

Ultimeamente hemos recibido los cuadernos 207 y 208 que se refieren a la historia de Murcia y Albacete, cuyas narraciones históricas son del erudito escritor D. Rodrigo Amador de los Rios.

El precio de cada cuaderno es de 4 reales, y se suscribe dirigiéndose al editor, calle de Pallars (Salon de San Juan) Barcelona.

Los horrores de la trata de negros en el Africa. — Con este título se ha publicado por los señores E. Vogel y R. monat una version castellana aumentada con nuevos é interesantes documentos del libro de Humanus, en que se exteriorizan los horrores de la trata de negros en Africa.

Contiene el retrato del cardenal Lavignier, apóstol de los negros; un mapa del Africa central, y una carta del Excmo. y Rmo. Sr. de Pisto, arzobispo de Nabluzo y Nuncio apostólico, concediendo a los traductores del libro y a cuantos les han ayudado y ayuden en la publicacion y propagacion del folleto, la bendiccion del Padre Santo.

El producto de la venta se destina a auxiliar el movimiento anti-esclavista.

Está editado en Madrid en la imprenta de la Biblioteca de la Ciencia Cristiana, Villanueva número 6.

Una boda en el Albaicin. Es un bonito cuadro ó esbozo de costumbres granadinas de antaño y agoño, el pequeño libro con este título publicado por el literato granadino D. Eduardo de Bustamante.

La versificacion de su esbozo está exenta de rípios, y está hecha con gran facilidad y correccion. De venta en las principales librerías.

Noticias al mundo.

Grave situacion en Belgrado.

Belgrado 30. — Reina grandísima agitacion, temiéndose que se reproduzcan graves tumultos y que se produzca una revolucio para procurar la caída del Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que las tropas permanezcan preparadas en los cuarteles, con el fin de propósito de que salgan a la calle en el momento en que estalle el motin, que se espera de un momento a otro.

Las autoridades civiles, por su parte, extreman las medidas de rigor.

Desde el domingo último se han operado 84 prisiones.

El partido anti-progresista está muy irritado y organiza sus trabajos para dar, si fuese preciso, una batalla en las calles.

La opinion pública está muy alarmada, previendo escenas horrorosas.

Londres 30. — El periódico el Daily News publica telegramas de Belgrado, diciendo que han estallado graves disidencias entre el Ministerio y los regentes, los cuales se acahan mutuamente la responsabilidad de los recientes sucesos.

Añaden que el presidente del Gobierno, M. Garachanine, refugiado en la fortaleza, ha sido avisado de que no podrá salir de ella, pues corre el rumor de que tan pronto como la abandone será preso y juzgado.

La situacion parece agravarse por momentos y se esperan sucesos de mucha trascendencia política.

Belgrado 30. — El Gobierno ha adoptado severas medidas para procever nuevos desórdenes y proteger a los progresistas en el ejercicio de sus derechos políticos.

Cartas al dia.

Servicio de la plaza para el dia 2 de junio de 1889. — Parade, Córdoba. — Jefe de dia, D. Juan Bonel, coronel de Santiago. — Hospital y provisiones, quinto espital de Córdoba. — Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba. P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Almacén de granos. Precios y balances del trigo. — Existencia: Sobrante de ayer, 1659 fanegas. Entrada de hoy 376 id. Total existencias de hoy, 2035 id. — Venta: A 19 pts. 25 cts. id. fanega, 18 fanegas. A 10 pts. 50 cts. id. id. A 10 pesetas 75 cts. id. id. A 11 pts. 00 cts. id. id. A 11 pts. 25 cts. id. id. A 11 pts. 75 cts. id. id. Total vendido, 220 fanegas. — Balance: Existencia, 2035 fanegas. — Vendido, 220. — Sobrante para mañana, 1815.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 75 céntimos a 6 pts. 25 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 50 cént. a 9 pts. 00 cts. Maiz, de 10 pts. 10 cts. a 11 pesetas 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de ayer. — Carnero, 1 25 pesetas. — Vaca, 1 50. — Ternera, 1 53. — Macho cañado, 0 00. — Oveja, 0 00. — Choto de lacha, 0 30.

Último.

Dia 2. — San Marcelino papa y San Pedro mártires. — Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio;

a las diez función a Nuestra Señora de la Salud, y predicó D. José Tarroji, canónigo del Sacromento; a las seis ejercicios, rosario, salva y letanía. — En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. — En la Magdalena a las nueve misa cantada; a las cinco la sesión del Smo. Cristo de la Esperanza, predicó D. Salvador Brancat. — En San Andrés a las diez misa cantada; a las cinco se hace la net na del Santísimo Cristo de la Salud, predicó D. Juan Muñoz Harraz. — En Santa Iós a las seis la devocion del Mes de Junio al Sagrado Corazon de Jesús. — La misma devocion se hace en las Capuchinas a las siete y media de la mañana, y en San Pedro a la oracion. — En San Juan de Dios a las ocho de la mañana misa y comunio; a las cinco y media el duodenario del Sagrado Corazon de Jesús; a las seis de la tarde rosario, comun y ejercicio del Apostolado de la oracion. — En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de Santa María Magdalena.

LA SEÑORA D.ª CARMEN YVÁNIZ Y YVÁNIZ VIUDA DE RIAMON, ha fallecido. Su director espiritual, la Real é Ultra Universidad de Curas y Beneficidos de esta ciudad, su hijo la Sra. D.ª Agustina, hijo político don Francisco Angulo y Prados, nietos, hermanos D. José Manuel y D. Ramon, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, la encomienden a Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir el funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy domingo, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. María Magdalena; y despues de la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Aguilá 19, a la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán recordados.

LA SEÑORA Doña Pilar Mazzetti Celorio, HA FALLECIDO. Su director espiritual, sus desconsolados hijos doña Eulalia, don José y doña Victoria Garcia Mazzetti, hijos políticos D. José Díez Palermes y doña Carolina Massó (Rogel), hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela la encomienden a Dios, y asistan a la conduccion del cadáver, hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Nueva 8, a la iglesia de San Pedro; y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes a las once en la iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le vivirán agradecidos.

GRAJEAS SAEZ. De composicion vegetal é inofensiva. Curan radicalmente las Irritaciones y esterros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujos blancos), Bstrocias de la uretra, Incontinencia de orina, Derramas seminales y toda clase de Flujos de las vias urinarias. — Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, M.ª sones, números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, a 12 reales frasco. — Por correo certificado, 16 reales. — Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

EL QUINUM LABARRAQUE única preparacion de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentracion y de potencia. «El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitucion ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.» «La administracion del Quinum seguida durante quince dias, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico a que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificacion gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum.» Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricacion y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias. IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más eficaz y el más seguro que se ha descubierto entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el oír sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, que respondiera así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad al crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedir noticia al Instituto Celular Ferraz 66 M. d. r. quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LOS ENFERMOS

D. José Fernandez, cirujano de un gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Extracciones y empastes por los los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, resacas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó esmalte, sin muelles ni resortes.—Se gabinetes, plaza de Ayuntamiento, sobre la peluquería de Sr. P. en entrada, por la calle de Marianas, núm. 15, piso 2.

GRAN ALMACEN de música y pianos de ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y a plazos.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nierv, calle de Recogidas, núm. 1, se cobran de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial, ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan botellas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directos desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (carreros de la vejiga), orina-mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fildoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segura curación con la pomada del doctor Cuilon.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a quienes se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevas surtidas.

A domicilio se componen toda clase de rejillas de pared, sobremesa, despertadores, cajas de música, etc.—Precios módicos y garantizados por dos años.—Para los avisos, calle de Duqueso, núm. 14, rejilería.

AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. EL MAS EXQUISITO DE LOS PERFUMES DE TOCADOR. Perfuma el cuerpo y vivifica la mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

CRUZ ROJA

Propietarios de esa marca, MONTILLA Y VELO. Fábrica, calle de la Cruz 42.—Despacho, Carrera de Genil, 21. PRECIOS A DOMICILIO: Cerveza imperial exportable. Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, a 9 pesetas. Id. id. pequeñas " " " a 4.50. Doble bierre-bock alemana. Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, a 7.50 pesetas. Id. id. pequeñas " " " a 3.75. Los cascos se cubren por sep. razón, a precio de 0.50 pesetas y 0.35 respectivamente, cuyo importe se abona a su devolución.—Los visos para servir los pedidos a domicilio, se reciben en el despacho, Carrera de Genil, 21, junto al Casino Principal.—Se venden levaduras de Cerveza.

Gran Lotería de Dinero

Garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo. 500.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 625.000 como premio mayor y puede ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. E premio mayor: 1 Premio a M. 300000, 1 Premio a M. 200000, 1 Premio a M. 100000, 1 Premio a M. 75000, 1 Premio a M. 70000, 1 Premio a M. 65000, 2 Premios a M. 60000, 1 Premio a M. 55000, 1 Premio a M. 50000, 1 Premio a M. 40000, 1 Premio a M. 30000, 8 Premios a M. 15000, 26 Premios a M. 10000, 56 Premios a M. 5000, 106 Premios a M. 3000, 203 Premios a M. 2000, 4 Premios a M. 1500, 608 Premios a M. 1000, 1018 Premios a M. 500, 30970 Premios a M. 148, 17190 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20. Marcos 9.537.055 ó SEAN CASI Pesetas 12.000.000. Un Billeto original, entero: Rvn. 30. Un billete original, medio: Rvn. 15. 14 de Junio de 1889. VALENTIN Y COMP. Banqueros. HAMBURGO, Alemania.

Se alquila una casa principal, calle del Toril, núm. 12.—Los llaves, en la tienda de la Estrella del Norte.



De omnibus chocolatiola sibus, illa Re verendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. Cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Desear colocarse una señora en concepción instituir; posee el francés y el italiano.—Dorán razon, posada de la Sierpe, calle de A. Hódig, en rto núm. 13.

Union agricola nacional.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de ganados. Domicilio social: Mayor, 119, Madrid. D. Rafael Espejo y del Rosal, director general en el ramo de ganadería. Capital social: 20.000.000 de pesetas. Deleg. del representante en esta capital, el profesor veterinario de primera clase D. Antonio Mesa, plaza de la Alhóndiga, 24. Se facilitan prospectos y tarifas para el ramo de ganados y cosechas.

Abaniquería calle del Príncipe junto al estanco.—Se hacen computos de abanicos, pargos y sombrillas, por un acreditado maestro, y podrán recogerse los objetos que se jaron a componer, en la abaniquería de la Fabrica Catalana.

Simiente. La hay de habichuela larga marronge, superior, en la calle de San Agustín, núm. 6, almorcón de semillas.

Se vende un piano vertical alemán, de gran forma y buenas voces, en muy buen uso. Bases núm. 3.

Se vende una horca económica formada de mesa. Para tratar de su adquisición, calle del Moral, 34.

Zarcidora en toda clase de ropa con perfección, calle del Angel núm. 19.

Se vende un cárdem con hermoso jardín y deliciosas vistas. En el Banco de España.—Darán razón.

Impotencia, Sífilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RAPIDA E INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 a 4; por carta a provincias y los dominos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y a pesar de su grande acción curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamacion, etc. Preventiva infalible al usarse despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarros de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operacion. Estrecheces, catarros de la vejiga y próstata; retencion, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sífilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la impotencia, falta de ereccion, la anafródia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La acción eminentemente reparadora del Tónico Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extenuamiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitucion.

Gratis prospectos detallados y explonativos.—Venta acreditada en todas las Farmacias de España, Ultramar y Ext. anjoro y en Madrid, Montera, 33, primer piso, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo a los boticarios.

EL BARCO.

Fábrica de chocolates movida á vapor, CAFÉS Y THÉS. HIJOS DE JOSE GOMEZ. VALENCIA. Proveedores de la Real Casa y premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona. De venta en todas las tiendas y confiterías de esta capital. Representante en esta capital, D. R. Ramirez de Sepúlveda, Carrera de Genil, 67. De la pagada de la P. t. z. s. calle de Recogidas, sale diariamente Alejandro Jara, coxario de Lajarón, con un carro. Lleva pasajeros y se hace cargo de traer botellas de aguas minerales de toda clase que se le pidan. Se vende un magnífico estado en muy buenas condiciones y precio sumamente barato. Escudo del Carmen, 2, de doce a cuatro de la tarde. Se alquila un cárdem, en el Ceidor, núm. 10, lindando con el del señor conde de Baza. — Condiciones, San Mateo, 17. Se arrienda ó vende un gran cárdem en sitio céntrico, buena casa y abundante agua.—Plega Nueva, núm. 1, piso 2.º, acera del estanco. Se vende una bonita berlina en buen estado.—En el Puente del Carbon, núm. 12, darán razon.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona.